



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA Nº 92/14.

En Quillón, lunes 17 de noviembre de 2014, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el lunes 17 de noviembre por el secretario municipal, adjuntando pre tabla y sesión ordinaria hoy lunes 17 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Entrega de informe auditoría fondos SEP año 2012.
- ✓ Entrega permisos de edificación mes de octubre, por la DOM.
- ✓ Entrega de subdivisión – fusión mes de octubre, por la DOM.
- ✓ Solicitud de subvención de JJVV El Culben, por \$12.121.297.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Reglamento del concejo.
- ✓ Solicitud de aprobación de bases de concurso público de director de control.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 572/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la JJVV El Culbén, por \$12.121.297.
- ✓ Acuerdo N° 573/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal las Bases concurso público de oposición y antecedentes cargo de Directora o Director de Control, grado 8° EMS. Municipalidad de Quillón.
- ✓ Acuerdo N° 574/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal reunión extraordinaria, martes 25 a las 13.00 hrs. Tabla: Presupuesto 2015.
- ✓ Acuerdo N° 575/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la autorización para dar paso por el área verde municipal la construcción del alcantarillado y agua potable en Eben Ezer y Valle Verde.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS.

Del presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto:

Reglamento del concejo municipal, se actualiza el reglamento del concejo a partir de las modificaciones a la LOCM, publicada el 1° de abril del presente, da lectura a los párrafos nuevos de la ley y el concejal Jorge Muñoz expone del trabajo que realizaron los concejales, definieron las siguientes comisiones permanentes de trabajo, artículo 41:

1. Finanzas, integrada por los Concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete y Marcelo Bustos.

2. Salud, integrada por los concejales Sres. Jorge Muñoz, Mauricio Miranda y Raúl Fuentealba.
3. Educación, integrada por los concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda y Raúl Fuentealba.
4. Desarrollo social y productivo, integrada por los concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Mauricio Miranda y Raúl Fuentealba.
5. Tránsito, transporte y seguridad ciudadana, integrada por los concejales Sres. Miguel Peña y Marcelo Bustos.
6. Medio ambiente, inspección, aseo y ornato y ferias libres, integrada por los concejales Sres. Jorge Muñoz y Mauricio Miranda.
7. Cultura, deporte y turismo, integrada por los concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña y Raúl Fuentealba.

En la reunión de trabajo de las comisiones le corresponde al Secretario Municipal nombrar al secretario de acta de esa comisión.

En el artículo 7 propuesto, se especificó que al ser citado un director al concejos será citado con 7 días de anticipación para su adecuada preparación a los temas requeridos. Y en el artículo 55 sacar el primer párrafo.

Medios de apoyos que se requieren:

1. Contar en la oficina de los concejales con la Constitución Política, LOCM, Reglamento y otros.
2. Dotar de más espacio de la oficina de los concejales.
3. Contar con una secretaria.
4. Habilitar un link en la página municipal de la web.
5. Tener tarjeta de identificación de concejal.
6. Acceso a vehículo municipal.
7. Disponibilidad de recursos económicos para capacitación y seminarios.

Alcalde: Los medios solicitados hay que estudiarlos, y si hay disponibilidad de vehículos o de espacio, no hay problemas de utilizarlo. Lo importante es hacer buen uso de los recursos y transparentar todo.

- Dentro de las organizaciones territoriales y funcionales que hay en la comuna, la única que tiene incidencia municipal es

el COSOC, porque lo preside el Alcalde. Todas las demás organizaciones son absolutamente autónomas del municipio y la Unión Comunal de Junta de Vecinos debe respetar la autonomía de las juntas de vecinos.

- Propongo que en la próxima sesión, lunes 1 de diciembre, la directora del CESFAM exponga; cuál es el ámbito de acción de un CESFAM en la comuna, ¿Qué hace?
- Alcalde entrega un programa de proyectos municipal para el próximo año, de inversión con recursos municipales, que alcanzarían los \$ 533 millones.
- Se está realizando un estudio para ampliar la cancha de carrera en El Porvenir y después entregársela en comodato.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Ruta 148, había un compromiso que al 15 de noviembre estaría pavimentado en la reparación que se está realizando 2.000 metros cuadrado de asfalto, llamé al inspector fiscal el viernes y me señaló que llevaban 3.500 metros cuadrados de asfalto, se cumplió. Lo que me indica que el compromiso del MOP de tener terminado el 15 de diciembre los arreglos se cumpliría.
- Áreas verdes en la Av. O'Higgins, se contrató su mantención, irá por tramos, falta a la altura de sector Tennessee.
- Consulta, aprobamos una cantidad de recursos económicos para compra de sillas, ¿tiene coordinación la entrega o depende de las reuniones?

Alcalde: Se da en las reuniones, las JJVV invitan, se les entrega sillas a los que no tienen, viejas o nuevas, pero todas buenas. Se les han entregados a Liucura Alto, El Culbén, P. Hurtado, Portal del Valle, no hay programa.

- Algo local, la temporada estival está abierta, se están realizando distintas actividades y la iluminación en el frontis municipal no acompaña mucho, reforzar las luminarias.

Alcalde: Pedí, a la empresa eléctrica que me envíen un presupuesto para iluminación LED, aún no nos llega.

- Consulta, bulevar en la plaza, suena interesante y atractivo, se tendrá un plano de ubicación.

Alcalde: Del bulevar, no hay nada aún, hay interés de los comerciantes. Los artesanos formaron su agrupación y sacaron su personalidad jurídica.

- Jueves, reunión de las distintas asociaciones de la región con SUBDERE, la nuestra, Valle del Itata firmó convenio para postular a proyectos en el Gobierno Regional.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Me preocupa que en sector laguna, el área de los privado, no se le exija hermosear su zona, colocan alambre de púa y malla rachel y listo.

Alcalde: Estamos levantando el nivel con la inversión municipal, en el sector falta el alcantarillado y agua potable.

- Preocupación, cuándo termina el contrato con la empresa Home Service, no vaya a pasar de largo como ocurrió anteriormente.

Alcalde: Ya dio a aviso a la empresa del término del contrato.

- Camino, de tras de la escuela Coyanco necesita reparación.

Alcalde: Lo van a ir a ver, para saber que hay que hacer.

- ¿por qué no se realiza una intervención en el acceso a Quillón y dejarlo en el presupuesto 2015?

Alcalde: Puedes llamarme y vamos a terreno a ver el acceso.



CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Como usted Alcalde comprometió la venida de la directora del CESFAM, que nos informe cuáles son los exámenes preventivos con el contrato GES, el laboratorio y cuál es la malla.

Alcalde: El programa GES es nacional, no tenemos nada que hacer ahí, pero nos ilustrará sobre el tema.

- ESSBIO, no cuenta con los derechos de aguas, si se le traspasarán 5 derechos de agua con ello podría ampliar su campo operacional. Si es posible, el jueves tengo reunión, podría acompañarme el SECPLAN y jefe de la ODEL por el tema agua.

Alcalde: Ningún problema.

- Sanitaria San Pedro, está interesada en solicitar a la SEC campo operacional si ESSBIO no amplía su campo operacional en Quillón.

Alcalde: Habrá modificación del código de agua y la primera prioridad será el agua para consumo humano.

- INACAP, sólo le faltaba los metros cuadrado de las tres escuelas estudiadas, para entregar al DAEM el informe de prevención de riesgo.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Preocupación, en DIDECO hay un problema de salubridad en las oficina, hay garrapatas y dos perros.

Alcalde: Se fumigará nuevamente y también, se solicitará que saquen los perros.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Recordar, que hubo carta de los vecinos por la instalación de los juegos mecánicos que se instalan en el espacio de Diego Portales entre Cayumanqui y Carrera. Por lo ocurrido en la temporada anterior, y si usted Alcalde tiene la facultad de no autorizarlo, sería necesario no conceder el permiso.
- Información, la JJVV El Maitén, ya se constituyeron y tienen nueva directiva.

Siendo las 18.15 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 092/14, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, lunes 1 de diciembre de 2014.